

## **PADINVER SA SICAV**

## **INVERDINCO SICAV SA**

### **Anuncio de Canje de Acciones**

Las Juntas Generales de Accionistas de “PADINVER SA SICAV” e “INVERDINCO SICAV SA” celebradas en segunda convocatoria el 21 de julio de 2009 acordaron la fusión, mediante absorción por la primera de la segunda, habiéndose establecido una relación de canje de 4 acciones de “PADINVER SA SICAV” de 25 euros de valor nominal por 29 acciones de “INVERDINCO SICAV SA” de 6’10 euros de valor nominal.

Las acciones de “PADINVER SA SICAV”, que se entregarán en el canje, serán acciones que “PADINVER SA SICAV” pudiera tener en autocartera, en lo que no fuera suficiente con cargo a capital no emitido y, si ello no fuera tampoco suficiente, se realizará una ampliación de capital por el importe que fuera necesario

Tratamiento de las fracciones: Las acciones de INVERDINCO SICAV SA que resultaren sobrantes en función del procedimiento de canje establecido, serán adquiridas por “PADINVER SA SICAV” a sus titulares, al precio de 10’39 euros cada una.

Procedimiento de canje: el canje de las acciones se efectúa dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BORME y en un periódico –el que posteriormente se publique- y se efectuará a través de las entidades depositarias. La entidad agente de la operación será RENTA 4 SV SA y las instrucciones operativas serán comunicadas por “la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (Iberclear)” y el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona a las entidades adheridas al sistema.

Madrid, 15 de diciembre de 2009. Javier Malpica Cirujano. Secretario no Consejero de ambas Sociedades.